

Reanuda Cuba servicios consulares presenciales en Estados Unidos

Image not found or type unknown

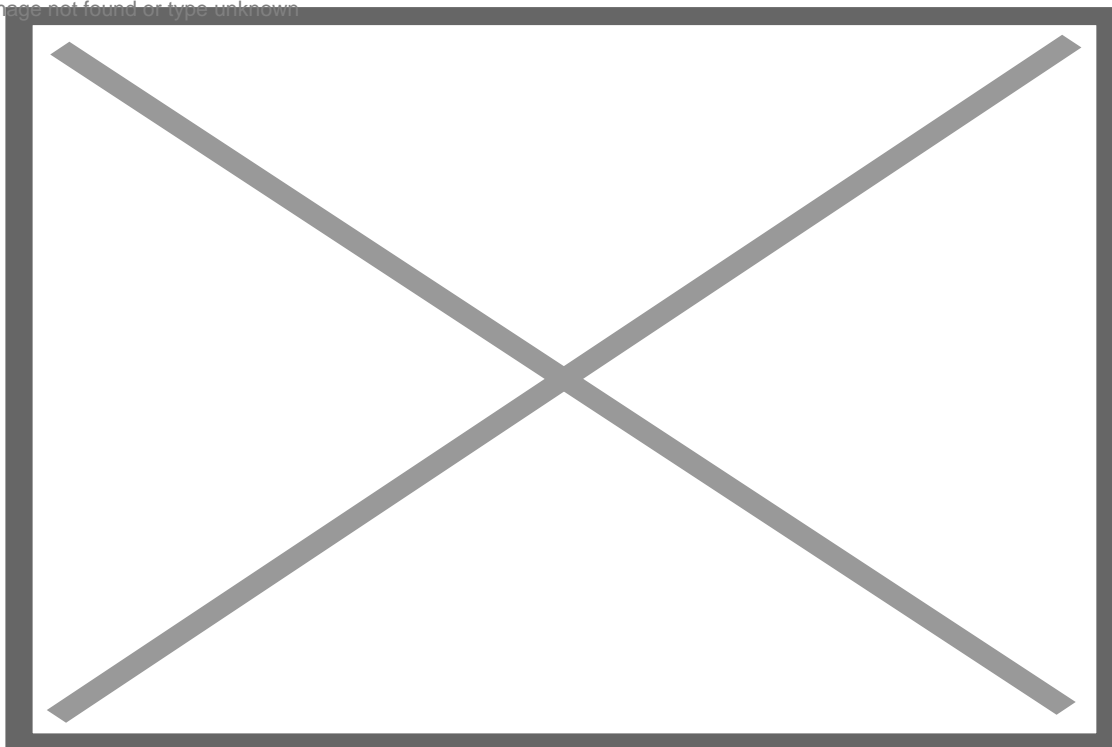


Imagen: ACN.

La Habana, 1 mar (RHC) La oficina Consular de Cuba en Estados Unidos reanudará los servicios presenciales a partir del cuatro de marzo, dio a conocer este viernes el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país.

Detalla una nota publicada en el sitio web de la cancillería, que la oficina estará abierta para la atención del público de lunes a viernes, de 09:00 hasta las 12:00, hora local.

Precisa el texto que se mantendrán las vías habituales para solicitar los servicios consulares, a través del correo postal y las Agencias que tienen contrato con la Oficina Consular.

Asimismo, se insta a los ciudadanos a tener en cuenta el cumplimiento de los requerimientos establecidos para cada trámite, antes de su visita al consulado cubano en la nación norteaña. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/348720-reanuda-cuba-servicios-consulares-presenciales-en-estados-unidos>



Radio Habana Cuba